

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE FOMENTO

252. EXTRACTO DE LA ORDEN Nº 631 DE FECHA 14 DE MARZO DE 2019, RELATIVO A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA DE MELILLA, ANUALIDADES DEL 2018 / 2019 Y 2020 ZONA ARU "MINAS DEL RIF" Y "ÁLVARO DE BAZÁN".

TituloES: Extracto de la Orden nº 2019000631 de fecha 14/03/2019 de la Consejería de Fomento, Convocatoria de subvenciones destinadas a la regeneración y renovación urbana de Melilla, Anualidades del 2018/2019 y 2020 ZONA ARU "MINAS DEL RIF" Y "ÁLVARO DE BAZÁN"

TextoES: BDNS(Identif.):444449

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

PRIMERO. BENEFICIARIOS:

- Los grupos de 324 Viviendas de Protección Oficial de Minas del Rif, y las 272 viviendas que integran los bloques 2 a 5 de la Calle Álvaro de Bazán y Aviador García Morato

SEGUNDO. OBJETO:

La presente Convocatoria tiene por objeto la financiación de la realización conjunta de obras de rehabilitación en edificios y viviendas.

TERCERO. BASES REGULADORAS:

Reglamento General de Subvenciones de la CAM

CUARTO. IMPORTE:

Un millón doscientos veinticinco mil euros (1.225.000,00 €).

Lugar de la Firma: Melilla

Fecha de la Firma: 2019-03-15

Firmante: El Consejero de Fomento